



AUDAX RENOVABLES, S.A.

INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EN TIEMPO REAL

Para acceder a la retransmisión en tiempo real (*streaming*) de la junta general ordinaria de accionistas de Audax Renovables, S.A. (la “**Sociedad**”), prevista para el 21 de abril de 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria o, en su defecto, en segunda convocatoria el 22 de abril 2021 a la misma hora, el accionista deberá acceder a la página web corporativa de la Sociedad (www.audaxrenovables.com), en la sección ‘Junta General 2021’, y registrarse como usuario mediante solicitud a la siguiente dirección de e-mail: “investor.relations@audaxrenovables.com”.

Dicha solicitud deberá acompañarse de fotocopia de la documentación acreditativa de: (i) su identidad personal (DNI, pasaporte), (ii) la representación legal en caso de las personas jurídicas (copia de poderes u otro título representativo), y (iii) la titularidad de las acciones de Audax Renovables, S.A. (certificado de Bolsa o entidades adheridas). Una vez acreditado, el accionista recibirá un correo electrónico con las instrucciones y códigos individualizados de acceso.

Para la correcta organización del evento, las solicitudes para acceder a la transmisión en tiempo real de la junta deberán recibirse antes de las 12:00 horas del mediodía del 20 de abril de 2021.

A los efectos oportunos, se informa a los accionistas de que el acceso a la retransmisión en directo de la junta general conforme a las presentes instrucciones no supondrá por sí misma la asistencia telemática ni permitirá a los accionistas participar en la misma mediante el ejercicio de los derechos de voto o intervención que les asisten. Para asistir a la junta mediante el empleo de medios telemáticos, los accionistas que lo deseen deberán registrarse con arreglo a lo previsto en las Reglas sobre asistencia telemática que se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad.